



**FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS**  
FOTÓGRAFO LUIS KSADO,17 BAJO  
OFICINA 1 - 36209 VIGO  
TELÉFONO: 986 21 29 82  
G15102767



## CUOTAS Y TARIFAS 2021/22– Federación Gallega de Tenis

### **LICENCIAS FG TENIS – VIGENCIA 01/10/2021 – 30/09/2022**

Emisión desde el 01/09/2021 hasta el 30/08/2022

Categoría	Edad	Precio
Senior	>18 años	44€
Junior	17 y 18 años	23€
Cadete	15 y 16 años	23€
Infantil	13 y 14 años	23€
Alevín	11 y 12 años	23€
Benjamín	hasta 10 años	23€

#### **PRIMERA LICENCIA**

Emisión desde el 01/09/2021 hasta el 30/08/2022

Primera Licencia para aquellos jugadores y jugadoras, que no han tenido nunca licencia. Este tipo de licencias pueden aplicarse al programa de bono licencia.

Edad	Precio
>18 años	25 €
hasta 18 años	15 €

#### **SEGUNDA LICENCIA DE AQUELLOS QUE SACARON POR 1ª VEZ LA LICENCIA EN LA TEMPORADA 2020/2021**

Emisión desde el 01/09/2021 hasta el 30/08/2022

Primera Licencia para aquellos jugadores y jugadoras, que no han tenido nunca licencia. Este tipo de licencias pueden aplicarse al programa de bono licencia.

Edad	Precio
>18 años	30 €
hasta 18 años	15 €

**FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS**

FOTÓGRAFO LUIS KSADO,17 BAJO

OFICINA 1 - 36209 VIGO

TELÉFONO: 986 21 29 82

G15102767

XUNTA DE GALICIA  
PRESIDENCIA  
Secretaría Xeral para o DeporteDEPORTE  
GALEGO**HONORARIOS DE TÉCNICOS Y ÁRBITROS AÑO 2021**

<b>HONORARIOS TÉCNICOS</b>	Categoría	Precio
	Profesor	25,50 €/Hora
	Entrenador	18,87 €/Hora
	Monitor	14,79€/Hora
	Instructor	11,73 €/Hora
	Capitanías fuera de Galicia	71,4 €/Día
	Capitanías fuera de Galicia Técnicos FGT	45,9 €/Día

<b>DOCENTES EXTERNOS</b>	Categoría	Precio
	Profesor	25,50 €/Hora
	Entrenador	18,87€/Hora
	Departamento De Docencia. Docentes Externos a la Federación Gallega de Tenis	

**FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS**

FOTÓGRAFO LUIS KSADO,17 BAJO

OFICINA 1 - 36209 VIGO

TELÉFONO: 986 21 29 82

G15102767

XUNTA DE GALICIA  
PRESIDENCIA  
Secretaría Xeral para o DeporteDEPORTE  
GALEGO

Categoría	Precio
Juez de Línea	24,48 €
Juez de Silla Partido	24,48 €
Juez Árbitro	73,44 €/día
Juez Árbitro adjunto	60,00 €/día
Juez Itinerante:	60,00€/día 40.00€/media jornada
Un Juez de Silla cobrará un mínimo de 48,96 €/día aunque sólo haya arbitrado un partido.	
Los jueces de silla que actúen como tal en Torneos Internacionales cobrarán la tarifa vigente en el CEAT, así como los gastos a los que estas tarifas se refieren (desplazamientos, dietas y otros gastos).	

**HOMOLOGACIÓN DE TORNEOS Y TRÁMITE DE CUADROS DE RESULTADOS:**

Para que los campeonatos y torneos salgan publicados en el calendario oficial de la Federación Gallega de Tenis, el organizador deberá solicitar autorización y asignación de número de registro que será obligatorio para que los resultados sean tomados en cuenta para la clasificación nacional efectuada por la RFET. Este número de homologación deberá figurar obligatoriamente en las bases del Torneo.

	Categoría	Precio
<b>TRAMITE CUADROS</b>	Trámite cuadros de resultados de competiciones homologadas	1,36 €/jugador
	Trámite de competiciones homologadas en formato liga	0,68 €/resultado
	Los costes de la tramitación de los cuadros de resultados están sujetos al reglamento en vigor de bonificaciones a clubs. Además de las cuotas por la tramitación de los cuadros, los clubes deben abonar el 20% de las inscripciones a la Federación Gallega de Tenis	

**FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS**

FOTÓGRAFO LUIS KSADO,17 BAJO

OFICINA 1 - 36209 VIGO

TELÉFONO: 986 21 29 82

G15102767



XUNTA DE GALICIA

PRESIDENCIA

Secretaría Xeral para o Deporte



DEPORTE

GALEGO

Cuotas a pagar a la RFET por la tramitación de los cuadros de resultados:

TORNEOS RFET	Tipo del torneo	Precio
	Cuadros juveniles	1,00 €
	Sin premios-excepto juveniles	1,35 €
	Premios menores de 3.000€	3,50 €
	Premios entre 3.001€ y 6.000€	4,65 €
	Premios más de 6.000€	5,85 €
	Cuadros de dobles	0,50€

Estas cuotas incluyen previas, consolaciones y los W.O. El pago se efectúa con la inscripción y el club debe acompañarlo, junto con los cuadros de resultados, a la federación territorial para que éstos puedan ser admitidos para la clasificación nacional. Estas cuotas de participación en torneos a pagar a la RFET están pendientes de confirmar por su parte. En caso de que las modifiquen se ajustarán a las nuevas tarifas.

**IMPORTE MÁXIMO DE LAS CUOTAS DE INSCRIPCIÓN**

Estos son los importes máximos para las cuotas de inscripción en los Campeonatos Gallegos Individuales

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN	Categoría	Importe Máximo
	Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete y junior (mas. y fem.)	15 €/jugador
	Absoluto	21 €/jugador
	Veteranos	21 €/jugador
	Circuito Protenis	6 €/jugador

**CUOTAS DE INSCRIPCIÓN CAMPEONATOS GALLEGOS POR EQUIPOS**

CUOTAS EQUIPOS	Categoría	Div. Honor A	Div. Honor B	1ª Div.	2ª Div.	3ª Div.
	Absoluto (mas. y fem.)	233 €	133 €	112 €	112 €	80 €
	Benjamín (mixto)			100 €		
	Alevín (mas. y fem.)			100 €		
	Infantil (mas. y fem.)			100 €		
	Cadete (mas. y fem.)			100 €		
	Junior (mas. y fem.)			90 €		
	Veteranos	80 €		80 €		
	Veteranas	80 €		80 €		

[www.fgtenis.net](http://www.fgtenis.net) e-mail:[info@fgtenis.net](mailto:info@fgtenis.net) Teléfono 986 212 982 Fax 986 207 399

Registro de Asociaciones Deportivas y de Deportistas de Galicia con Núm. F-00480 CIF-G15102767



## FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS

FOTÓGRAFO LUIS KSADO,17 BAJO

OFICINA 1 - 36209 VIGO

TELÉFONO: 986 21 29 82

G15102767



## OTROS GASTOS:

Desplazamientos: Se abonarán 0,19€ por kilómetro (precio estipulado Xunta de Galicia) desde el lugar de residencia (ida y vuelta), gastos de autopista o de cualquier medio de transporte público si no se utilizara el propio. Solamente se abonará el transporte cuando el desplazamiento original-final sea superior a 15km de ida y 15 km de vuelta.

Manutención: a todos los árbitros que trabajan día completo.

Alojamiento: En estancias superiores a 1 día y distancia del lugar de residencia superior a 150km, el árbitro podrá ser alojado en un hotel próximo al lugar de celebración de la competición en función de horarios, etc.

Homologación de pistas: 0,00 €

## CUOTAS DE AFILIACIÓN DE CLUBS

La tarifa para el alta de nuevos clubs es de 300€

Para los clubs elementales, se aplica reducción del 50% -150€

En zonas del territorio especial promoción vinculado a licencias, se aplica reducción del 100%- 0€

## BOLA OFICIAL 2021:

HEAD